



Badajoz, a 12 de febrero de 2014. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, DIEGO CLEMENTE MORALES.

• • •

ANUNCIO de 23 de mayo de 2014 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-2399-2. (2014082228)

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario:

Iberdrola Dist. Electr., SA, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1 de Cáceres.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo n.º 5101 existente.

Final: Apoyo n.º 5082 existente.

Términos municipales afectados: Huélagá y Calzadilla.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Aisladores: Materiales: Composite. Tipo: Cadena.

Longitud línea aérea en km: 0,39 + 4,11.

Longitud total en km: 4,5.

Emplazamiento de la línea: Parcelas privadas dentro de los ttmm de Huélagá y Calzadilla.

Finalidad: aumento de potencia, cambio de tensión de 13,2 kv a 20 kv y mejora de la calidad del suministro.

Referencia del expediente: 10/AT-2399-2.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.



Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial sito en Edificio Múltiple, 3.ª planta en Cáceres y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 23 de mayo de 2014. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres,
FERNANDO MIJARES ALVÁREZ.



RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS

FINCA				AFECCIÓN						
Nº	POLIG.	PARC.	PARAJE	T.M	TIPO TERRENO	NOMBRE Y APELLIDOS	APOYOS	VUELO		
							CANTIDAD	m2	m	
1	1	39	Malhinea	Calzadilla	Agrario	CONSTANCIO GONZALVEZ RUANO	2 (A4 y A3)	4,50	150,74	904,44
2	1	38	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	Mª CARMEN GILO MARTIN	1 (A5)	2,25	196,79	1180,74
3	1	37	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	VALERIANO FRADES MORCILLO	1 (A6)	2,25	100,93	605,58
4	2	4	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	VALERIANO FRADES MORCILLO	1 (A7)	2,25	101,72	610,32
5	2	6	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	Mª INMACULADA MARTIN PARIENTE	1 (A8)	2,25	88,37	530,22
6	2	10	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	FELIX FUENTES NAVEIRA FELICITA PINERO CANSADO	2 (A10 y A9)	4,50	331,59	1989,54
7	2	67	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	VISITACION MANZANO GIL			90,66	543,96
8	2	18	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	VISITACION MANZANO GIL	2 (A12 y A11)	4,50	229,40	1376,40
9	2	19	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	DOMINGO SANCHO SERRADILLA	2 (A13 y A12)		187,42	1124,52
10	2	21	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	FRANCISCO LOPEZ GÓMEZ AUORA GONZÁLEZ GARCÍA			102,92	617,52
11	2	29	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	HELIODORA GARCIA SANCHEZ	2 (A15 y A14)	4,50	287,39	1724,34
12	2	28	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	HELIODORA GARCIA SANCHEZ			10,52	63,12
13	2	32	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	TOMAS VASCO PRIETO	2 (A17 y A16)	4,50	328,45	1970,70
14	2	34	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	ESTEBAN RONCERO PASCUAL	1 (A18)	2,25	152,95	917,70
15	2	33	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	LUIS CORDERO CAMPA			24,96	149,76
16	2	37	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	MIGUEL ANGEL MARTIN GARCÍA			27,95	167,70
17	2	36	Camino de Hoyos	Calzadilla	Agrario	AMPARO TORRES HERNANDEZ JOSE GARCIA MELLADO	2 (A20 y A19)	4,50	215,48	1292,88
18	2	38	Moheda	Calzadilla	Agrario	Mª LUISA RUEDA GUTIERREZ	1 (A21)	2,25	258,79	1552,74
19	2	54	Moheda	Calzadilla	Agrario	LUIS VAQUERO MATEOS	1 (A22)	2,25	48,17	289,02
20	2	177	Carrascal del Fresno	Huelaga	Agrario	MARIANA GONZALEZ RODRIGUEZ	1 (A23)	2,25	234,11	1404,66
21	2	173	Carrascal	Huelaga	Agrario	FRANCISCO RIVERO BERNARDO	2 (A25 y A24)	4,50	290,54	1743,24
22	2	182	Carrascal	Huelaga	Agrario	JESUS TAPIA SANCHEZ	3 (A28,A27y A26)	6,75	503,76	3022,56
23	2	159	Carrascal	Huelaga	Agrario	FRANCISCO JAVIER VICENTE MONTERO	1 (A29)	2,25	140,97	845,82
24	2	85	Casara	Huelaga	Agrario	CARMEN FRADE TORRECILLAS			101,20	607,20

• • •